Unidad Nacional de Protección	INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GESTIÓN CONTRACTUAL UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	Interior

DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		PERIODO INFORMADO
NOMBRE CONTRATISTA :	CRISTIAN CAMILO MURCIA SAAVEDRA	NOVIEMBRE DE 2025
CONTRATO No :	1926 DE 2025	

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	1. Prestar los servicios profesionales para realizar las evaluaciones y revaluaciones de riesgo en los términos establecidos en el Decreto 1066 de 2015, obligación tendiente a salvaguardar los derechos fundamentales de los solicitantes de medidas de protección, con el fin de alcanzar los objetivos, planes, programas, directrices y políticas de la Unidad Nacional de Protección, mediante la aplicación y ejecución de los procesos y procedimientos establecidos por la Subdirección de Evaluación del Riesgo, conforme a las solicitudes allegadas, mismas que deben ser atendidas en cualquier lugar del territorio nacional, donde le sean asignadas o donde se observe la necesidad, logrando los resultados de eficacia, efectividad y eficiencia requeridos, finalizando como mínimo 5 órdenes de trabajo mensualmente.	1.1 Se adelantaron las ordenes de Trabajo: OT: 727483 OT: 727494 OT: 727981 OT: 727984 OT: 728174 la cual fue subida a plataforma, y con OK de calidad	1.1 Pantallazo imágenes ok calidad https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/edgar_lagos_unp_gov_co/EoFAZA_6V_BIoMQJdwugJOwBvKdQTA6dESUO6DgDis-jiQ?e=c7sODT
2	2. Aplicar los procesos y procedimientos definidos por la Unidad Nacional de Protección, que debe ejecutar el Cuerpo Técnico de Análisis de Riesgo - CTAR, necesarios para adelantar las evaluaciones y revaluaciones de riesgo individual, realizando entrega de los instrumentos necesarios de acuerdo a las órdenes de trabajo asignadas mensualmente.	2.1 Se proyectaron los oficios a las entidades correspondientes para la recolección de información necesaria con respecto a las órdenes de trabajo OT: 727483 OT: 727494 OT: 727981 OT: 727984 OT: 728174	2.1 Pantallazo correo oficios https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/edgar_lagos_unp_gov_co/Ejg-z3iRpWBKsD0YzbCrb-IBbiHqvyVaRaoGVhe6JzE7zg?e=WcNTdh
3	3. Realizar entrega sin excepción de acuerdo con el reparto de las órdenes de trabajo, a la dependencia encargada del archivo de los expedientes físicos completos de las evaluaciones de nivel de riesgo, donde reposan las actividades y soportes; inmediatamente sean presentados los casos ante la instancia pertinente, de acuerdo con las normas de archivo establecidas legalmente, presentando informe cuantitativo mensual sobre las carpetas entregadas.	3.1 se adelantaron entrega de carpetas en archivo de las OT: 727483 OT: 727494 OT: 727981 OT: 727984 OT: 728174	3.1 fotografias de entrega documentos en archivo https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/edgar_lagos_unp_gov_co/Euo_Eh45q1FCpVuGKXDZW3sBAWH8OtB7lxpJD5PvW6vKKQ?e=ngeD1k
4	4. Apoyar mejoramiento de los procesos y procedimientos dirigidos a alcanzar las metas relacionadas en materia de oportunidad y calidad en la elaboración de los estudios de riesgo, alertando a la Coordinación del CTAR, sobre inconvenientes o dificultades, que se presenten en el desarrollo de estos.	4.1 Durante el presente mes se esta realizando correcciones de las ots OT: 727483 OT: 727494 OT: 727981 OT: 727984 OT: 728174 por parte de Calidad.	4.1 imagen del correo por parte de calidad con las presentes correciones https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/edgar_lagos_unp_gov_co/EqaWVsaxN9ZBnFb_3WmOOJEBl8uljimDStfgQKzj7AbVwQ?e=mtr3xX
5	5. Prestar asistencia técnica, administrativa u operativa de acuerdo con lo relacionado a las obligaciones del presente contrato, contribuyendo en los métodos y procedimientos establecidos, en términos de eficiencia, eficacia y efectividad, garantizando con esta actividad los parámetros de calidad definidos por la Subdirección de Evaluación del Riesgo.	5.1 Se recibieron oficios a las entidades para la recolección de información necesaria con respecto a las órdenes de trabajo OT: 727483 OT: 727494 OT: 727981 OT: 727984 OT: 728174	5.1 PANTALLAZO DOCUMENTOS https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/edgar_lagos_unp_gov_co/EsslZi9TCohDjhujI9kzKVUBRFWWaMPs5UBpAKSUL61qRQ?e=YKPpMV

6	6. Realizar el trámite correspondiente de solicitud de viáticos dentro de los tiempos oportunos conforme a las directrices y lineamientos de la entidad presentando los documentos que sean requisito, así mismo realizar el trámite de legalización y radicación ante el grupo de comisiones de servicio y autorizaciones de viajes de la UNP, presentado mensualmente el documento checklist emitido por esta área, en donde se evidencia las comisiones finalizadas.	6.1 se realizo solicitud de viaticos para realizar las siguientes ordenes de trabajo OT: 727483 OT: 727494 OT: 727981 OT: 727984 OT: 728174	6.1 pantallazo de la solicitud https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/edgar_lagos_unp_gov_co/Ejp5mSOrivFlvD08ik-rd3oB3jbiSA4ieSnJb9eAYBfosQ?e=VRboMz
7	7. Las demás tareas que puedan ser requeridas por parte del supervisor del contrato, acorde con la naturaleza de este y el perfil profesional; que permita el correcto desarrollo de las funciones propias de la Subdirección de Evaluación del Riesgo de la UNP, contenidas en el artículo 16 del Decreto 4065 de 2011	7.1 NO SE REALIZO ESTA ACTIVIDAD	7.1 NO SE REALIZO ESTA ACTIVIDAD

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 40.000.000**
VALOR ADICIÓN	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 40.000.000,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO	**12,50%**
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	**$ 5.000.000**
PORCENTAJE ACUMULADO	**87,50%**
VALOR ACUMULADO	**$ 35.000.000**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 5.000.000**

Declaro que **NO** he suscrito un nuevo contrato de prestación de servicios con otra entidad durante el periodo informado NOVIEMBRE DE 2025

.

FIRMA DEL CONTRATISTA		Firmado digitalmente por CRISTIAN CAMILO MURCIA SAAVEDRA Fecha: 2025.12.05 16:56:18 -05'00'	
Nombre:		CRISTIAN CAMILO MURCIA SAAVEDRA	
C.C. No.	**1033733981**	**Fecha Informe:**	30 DE NOVIEMBRE DE 2025

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor del Contrato No. **1926 DE 2025** declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.

Por efectos del cierre de la vigencia 2025, el supervisor certifica la totalidad de la prestación del servicio del 1 al 31 de diciembre de 2025, cancelando en los días comprendidos entre la fecha de la entrega del informe y el 31 de diciembre de 2025. El supervisor se reserva la facultad de modificar su concepto sobre la pertinencia, idoneidad y cumplimiento del contratista, desde la fecha de entrega del informe y hasta el 31 de diciembre de 2025. Cualquier incumplimiento los supervisores de los contratos deben adelantar el proceso correspondiente.

SUPERVISOR	Firma:	Firmado digitalmente por Nelson Rolando Russi Beltran	**APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS**	Firma:	Firmado digitalmente por YEIMY CASALLAS GORDILLO
	Nombre:	**NELSON RUSSI BELTRAN**		Nombre:	**YEIMY CASALLAS GORDILLO**
	Cédula No:	**80.066.738**		Cédula No:	**52695755**
	Cargo:	**Subdirector de Evaluación del Riesgo (E)**		Cargo y/o vinculación	**CONTRATISTA**

Archívese en:

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
0	Se crea el formato dando cumplimiento a la Resolución 831 de 07/06/2019 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 0880 de 07 de diciembre de 2016, se deroga algunas resoluciones" .	13/08/2019	1
1	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para dar cumplimiento a la resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos, 1820 de 2018 y 1565 del 2019".	9/08/2021	2
2	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para que el contratista informe si tiene o no más contratos suscritos en el periodo con otras entidades y de ser así se comprometa con el pago de los aportes a seguridad social correspondientes.	23/07/2025	3
3	Se ajusta texto Declaración del supervisor toda vez que se va a radicar con anterioridad la cuenta del mes de diciembre de 2025 por efectos del cierre de la vigencia.	20/11/2025	4